

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 101 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
09 DE JULIO DE 2011 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Presidenta (E)

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Muy buenas días para todos, Primer llamado a lista, sesión ordinaria sábado 09 de julio del 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Cinco (08) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria hacer el segundo llamado a lista en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 3

DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Once (10) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora secretaria favor leer la orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta, me permito la orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación a la doctora Mary Sol Olaya Rueda directora de la defensoría del espacio publico tema primer trimestre del año 2011.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga sábado 09 de Julio de 2011 Hora (9:00 A.M)
Firma la segunda vicepresidenta encargada Marta Eugenia Montero Ojeda, la secretaria Nubia Suarez Rangel.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 4

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidenta: Se somete a voto el tema de consideración del día y aprobación del orden del día.

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día, señora presidenta.

La presidenta: Prosigamos señora secretaria.

La Secretaria: Continuamos con el tercer punto del orden del día, designación para la comisión del día de la presente acta, en la presente sesión plenaria.

La Presidenta: Se designa para la revisión del acta al honorable concejal Dionisio Carrero Correa.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día citación a la doctora Marisol Olaya Rueda directora de defensoría del espacio publico, tema de informe de gestión de primer trimestre del año 2011.

La Presidenta: Saludamos a la doctora Marisol Olaya Rueda directora de la defensoría del espacio publico y a su equipo de trabajo que vienen a presentar en el día de hoy , el informe de gestión del primer trimestre del año 2011. Doctora Marisol bienvenida tiene usted la palabra.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MARYSOL OLAYA RUEDA HERRERA DIRECTORA DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO: Buenos días señora presidenta y buenos días a los honorables concejales de igual manera a todos los asistentes ,bueno hoy me corresponde ha venir a dar el informe de gestión del trimestre del año 2011 pues vamos a empezar con la parte introductoria , este informe es la parte del seguimiento y evaluación de la gestión realizada por el departamento administrativo la defensoría del espacio publico hasta el 30 de mayo del 2011 los temas que vamos a tratar, o lo que trata el espacio publico son las acciones populares los derechos de petición y requerimientos en general, titulación y saneamientos de bienes fiscales y de uso publico , seguimiento y custodia de espacio publico bienes en comodato en la hora invernal y el registro de vendedores informales y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 5

plan maestro y espacio operativo para el espacio publico reubicación en centros comerciales, las acciones populares que se interponen en contra de los particulares y los juzgados civiles donde los municipios no es demandado y pero actuamos con carácter facultativo estas son las acciones populares que interponen las personas contra particulares pero los que nos piden a nosotros que emitamos conceptos técnicos y allí entra nuestra labor en acciones populares de igual manera están las acciones populares en contra del municipio ante los jueces administrativos ,que allí actuamos de manera total nosotros por que estas acciones van en contra nuestra y tenemos que estar pendientes del fallo y que se cumplan estos fallos, acciones populares halladas en contar del municipio y a sentencias han sido delegadas a nuestras las totales de acciones populares a cargo del DADED del 2000 al 2011 cuando fue creada llegaba acciones atendidas por el espacio publico del 2011 del primer trimestre 21 vistas oculares e inspecciones que son las visitas que nosotros hacemos en acciones populares que están en contra de el municipio y en contra particulares y asistencia 2011 en 58 acciones populares por ventas ambulantes en lo que llevamos del presente llevamos 10 por ventas ambulantes por caseta 3 , por escombros 1 por canecas 1 por arboles 1, en total hay 21 acciones populares pues esta es toda la invasión por espacio publico nosotros mas adelante les comentare y plan maestro de espacio publico así que vayan bajando las acciones cada día mas que es lo que hacemos con las visitas que remitimos a los entes pertinentes derechos y requerimientos en la petición general , atiende de manera permanente los derechos de petición general y presentados por los particulares sobre diversos temas con el espacio publico nosotros recibimos todos los días derechos de petición y con la invasión de espacio publico miramos tramite del espacio publico estos derechos de petición llegan tanto de manera escrita , de manera verbal por el correo mio también llegan muchas y las evacuamos , todo estos derechos y siempre estamos pendiente de evacuarlos estamos sistematizando toda la correspondencia por escrito , que los derechos de petición de que modo de dos días antes y pide la alarma y no deja de esta manera pero el derecho de petición requerimientos en general 1030 atención de derecho de petición en el primer trimestre y 185 quejas del invasión del espacio publico pero que ha sido creada requerimientos por espacio publico , lo que se ha recuperado por espacio publico 1720 metros cuadrados estos como se recuperan cuando tenemos conocimientos de la invasión en el espacio publico , nosotros mandamos hacer la visita ocular y remitimos a las oficinas pertinentes puesto que nosotros no tenemos dentro de nuestras funciones ir a hacer la desocupación del espacio publico de acuerdo al



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 6

tema que sea le mandamos a la oficina pertinente para que ellos vayan y miren y se pueda recuperar el espacio publico , quería comentarles en este momento desde la contratación de una OPS que estamos mirando mucho el saneamiento de los bienes del municipio estamos haciendo un estudio lo vamos a terminar en dos meses, mi idea en mandárselos en otras entidades, al concejo municipal por que allí haciendo unas fichas sobre cada bien y estamos mirando que estado se encuentra cada bien haciendo de los del municipio y haber que acciones debemos adelantar de igual manera que son bienes , andenes vías y que estén en orden y se arreglen, este es un trabajo que hemos venido haciendo muy bueno , completo aspiro en dos meses lo estamos terminando y se los hago llegar por que es muy bueno ustedes van a saber todos los bienes que tiene el municipio y ubicados y en que estado están , seguimiento y custodia y bienes públicos que fiscales y compartieron de los cuales 48 se encuentran presupuestados y avanzados en el proceso y se encuentran el taller de la sede de sanmartín en el colegio INEM estas acciones policivas protegen al municipio de los actores populares que han tomado estas acciones por medio de su subsistencia en promedio se ha evitado eventualmente que el municipio puesto que el instintivo mínimo de la ocupación es las acciones populares son de 5.150.000 mil pues hay un fallo que no se paga no esta en firme entonces hay unos que y obligan a pagar esos incentivos referencia al estado de los predios y al municipio tenemos total de procesos civiles y procesos de ejecución ninguno , proceso de recuperación de pruebas 40, los bienes de comodato aquí también haciendo un caso a lo que usted nos sugirieron la vez pasada que estuve acá , también estamos haciendo un estudio sobre los comodatos este también en dos meses lo tenemos listo y estamos mirando todos los comodatos , estamos mirando si están cumpliendo con la labor que fueron dados , estamos mirando que estén al día en los servicios públicos y pagar la administración y se queda los arreglos locativos y estamos tratando de mirar y aquellos comodatos que están a 99 y 30 años logremos bajarlos a 5 años entonces este es un estudio muy bueno que vamos a poder saber y el estado real , cada comodato y de que manera se esta llevando estos comodatos nosotros tenemos en este momento 6 comodatos a 99 años y 30 comodatos a 30 años pero esto depende a lo que los comandatarias lo puedan acomodar a cinco años pero nosotros no lo podemos obligar a pero si estamos haciendo un trabajo con ellos mostrarles el pro de bajarlos a cinco años y para la administración es mejor por que control más sobre sus bienes esos comodatos a 99 años es mas es como regalar el bien en entonces estamos de rebajar de 99 y los de 30 años a 5 años y para ellos nos pusimos la tareas que hacer estudio y saber en que estado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 7

esta y si esta cumpliendo con la labor y que fueron dados y tratando de buscar la manera de bajarlos a cinco por que si no están cumpliendo de esa manera persuadirlo, en los predios entregados en comodatos se realizaron visitas para comprobar el estado y para cual fue entregado y cual fue el estudio , y tengo una persona en mi oficina exclusivamente para eso hasta para hacer las vistas , los que están a cinco años para mirar que se este cumpliendo con las labores, certificado de la ola invernal desde el inicio del proceso se ha certificado 1074 en el 2011 se han certificado 30 nosotros ahí si dependemos de la voluntad de las personas, las personas son las que deciden venir para que le demos la certificación y puedan acceder a su vivienda y de igual manera hemos venido trabajando allí la mano con el IMBISBU con la base de datos ellos llamando a la personas insistiendo para que vengan y podamos nosotros certificarlos para las viviendas los que es la ola invernal del 2005 pero de igual manera pero ahora nosotros seguimos con la ola invernal del 2010 pero de igual manera el IMBISBU y nosotros vamos a seguir certificando estos terrenos que la ola invernal del 2005 le han ido entregando y nosotros hemos hecho un informe a la secretaria de gobierno para la custodia de estos bienes y no sean invadidos nuevamente cuales han sido los beneficiarios han sido 120 poseedores con mejoras registradas para 3339 sin mejoras registradas tenemos 1055 y tenemos arrendatarios tenemos 220, certificación de la ola invernal aquí por lo menos estamos por etapas, cuanto se han dado en cada etapa , aquí beneficiarios por etapas y certificados en la etapa 12 cuantos hemos certificados y cada una de las etapas como va la certificación hemos avanzado pero como le digo le faltan algunos iniciativa de ellos mismos o es que no han querido unos han renunciado a ese beneficio , registro poblacional de vendedores informales y como le mostramos la ves pasada y pienso que nosotros lo estamos llenando con los vendedores también estamos haciendo un trabajo de campo también estamos yendo al vendedor a su sitio de trabajo o estamos llevándole la información sobre el registró poblacional para que ellos se registren y así saber pues la realidad de cuantos vendedores tenemos nosotros la ciudad y este trabajo de campo lo hacemos en estas épocas que no son tan fuertes en ventas ,por que lo que son épocas de padre ,madre en épocas navideñas se nos invade mas la ciudad hemos procurado hacer este trabajo de campo en esta época para tener un numero real de vendedores por que encontramos que en esas épocas no hay mucho que no son de nuestra ciudad y se viene a vender y a invadir por la época , registro poblacional de vendedores por actividad uso al alcanzar los datos de los vendedores registrados, teniendo en cuenta el tipo de actividad que se desempeña se obtuvieron los siguientes



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 8

resultados esto es lo que tenemos nosotros que trata acá del registro profesional que tenemos venimos sacando de la ficha que nosotros tenemos y miramos que estratificación, tiene cuantos hijos tiene, como esta creado su núcleo familiar ,si tiene sisben, si no tiene como para tener un dato real de lo que son ellos , además de lo que ellos venden también que busca con ese registro poblacional cuando se pueda hacer un plena de reubicación , se sepa lo que ellos venden y lo que le municipio debe proyectar y no quiere hacer un centro comercial donde solamente podamos meter a unos pero a otros no entonces buscamos lo que realmente venden los vendedores Ambulantes de nuestra ciudad y poder tener claridad para poder llevar a cabo alguna reubicación, y ahora vamos a tocar un tema que es el plan maestro operativo del espacio publico yo me he puesto en la tarea que volvamos a reactivar el plan maestro de espacio publico y hemos venido trabajando conjuntamente con el secretario de gobierno haciendo reuniones para volver a reactivar el plan maestro donde el publico solamente estamos incluidos solo el gobierno y defensoría del espacio publico , las otras entidades como son el transito y EMAB es como es planeación y para que miremos la realidad del espacio publico por los vehículo si recibimos mucho derechos de petición bien por esta invasión nosotros somos simplemente somos unos gestores lo que hacemos simplemente visitas oculares y hacer un informe y mandarlo a las entidades pertinentes que ellos adelantes las acciones que hay que hacer en el caso de la invasión publica de los vehículos mandamos todas estas quejas a transito para que transito , hagas sus operativos y podamos desocupar el espacio publico tenemos muchas quejas por el espacio publico o por los vehículos se estacionan en los andenes es una de las mayores invasiones que estamos presentando si decimos en la realidad encontramos que la invasión del espacio publico de los vehículos es mayor que el de los vendedores es terrible como estamos volviendo la ciudad todos los andenes son parqueaderos también encontramos en el espacio publico pues los vendedores ambulantes que hemos venido trabajando buscando conjuntamente con el secretario de gobierno y mirando esta problemática pues ha venido haciendo algunos operativos hemos ido despejando algunas partes de la ciudad también estamos haciendo despejando algunos sitios de la ciudad ,y también la invasión por las basuras ,también hacemos lo mismo y hacemos el registro fotográfico y lo llevamos a la EMAB el gerente no ha estado colaborando mucho en este tema y hemos encontrado invasión del espacio publico por la basuras inmediatamente mandan una cuadrilla y hacemos la recolección y el aseo de este sitio , también encontramos donde esta planeación la invasión de los espacios públicos por los constructores ,estos señores requieren para hacer la construcción lo botan en la calle en el anden y cogen hasta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 9

media calle con la arena y con los ladrillos y con el cemento y hemos venido trabajando con planeación este asunto , con ellos el asunto y mirando que se pueda hacer el comparendo ambiental por que ellos están ocasionando muchísimo problema con la invasión del espacio publico , también se encuentra invadido por los vendedores formales ellos toman mas del espacio que es y además cogen los jardines y los antejardines para poner sillas y colocar mesas y muchas veces han hecho enterramientos entonces también remitimos nosotros , las inspecciones oculares y las fotos , la visita la mandamos a planeación y a gobierno para que las inspecciones adelantamos las acciones permanentes y podamos evitar las acciones populares que tanto daño hacen al municipio, en general esa es la situación que tenemos del espacio publico y estoy presta a escuchar las observaciones y preguntas que tengan los señores concejales muchas gracias.

La presidenta: A usted doctora Marisol, y tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA : Gracias presidenta un saludo especial a todos los honorables concejales y la doctora Marisol son inquietudes pequeñas pero a la vez felicitarla no esta alimentando con mas información y hoy tenemos el toro por los cachos y saber que tenemos y encuentro algunas inquietudes en el verdadero inventario de las propiedades del municipio catalogado como bienes fiscales que no son usados para el uso publico en los que son bienes del uso publico y yo he hablado con la personería y me han hablado de un inventario de 1348 predios hoy en su informe me hable de 3823 entonces quisiera que me aclara esa diferencia o algo esta pasando o no están bien identificados , no sabemos la dirección no conocemos el área , pro me gustaría a que llegara todo eso por escrito para saber cual es la cifra real por que hay varios problemas , el 6 de julio vino el tesorero municipal nos hablo de no poder y uno estaban en el área metropolitana y otros estaban en el predio municipal la áreas de gestión que no se habían titularizado a nombre del municipio , quisiera con certeza saber esa información para que no nos pase , hace un año tuvimos problemas con el parque de las mercedes que no es un parque si no una zona verde que no estaban vendiendo un predio si no que estaban legalizando una venta, por no tener esa información completa aquí nos echa la televisión encima y diciendo cosas que no hacemos realmente no lo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 10

estamos haciendo por que no hay claridad en la información y tenemos problemas se proyectico que estamos haciendo arriba de apertura de vias , en altos del cacique sumerce conoce hoy no hemos podido saber si ese predio es del municipio o de los señores PUYANA y parece que no nos hemos puesto de acuerdo que comprar eso el municipio y con el concejo y además ahorrándose esa inversión pero sobre hacer la vía que tanto necesita esta comunidad que muy bien conoce y el alcalde conoce y se ha comprometido me gustaría sumerce me habla de 45 comodatos y ese es el total de comodatos que tiene el municipio por que lo que yo tengo entendido que hoy los señores de la junta de acción comunal se adueñaron de las canchas de los polideportivos por que ellos supuestamente tienen un comodato, hace un usufructo pero lo que yo entiendo nunca lo llevaron a la escritura publica y nunca lo llevaron a instrumentos públicos o seria revisar toda es aparte d la acciones comunales por que tenemos problemas no podemos administrar no podemos meterle plata cuando ellos están explotando económicamente estos escenarios ponen a que le metan plata cuando otro los están disfrutando o si eso es del municipio entreguemos eso a INDERBU entreguémosle a infraestructura que nos haga mantenimiento dentro de ese inventario me gustaría doctora veo que esta haciendo un buen trabajo y esta haciendo un inventario pero el estado actual de estos bienes fiscales y de uso publico y para el próximo alcalde hagamos un plan de desarrollo para recuperar todos estos escenarios muchos centro de salud que todavía están en mal estado hay muchos establecimientos educativos que están en muy mal estado , el polideportivo en mal estado y que le metamos plata a eso así como le metimos a las grandes obras ahorita recuperemos todos estos bienes que igualmente prestan un servicio de la comunidad , por lo demás la felicito por ese informe.

La presidenta: Gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal David Camargo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO: Muy buenos días señora presidenta, buenos días honorables concejales , a la doctora Marisol a su equipo de trabajo haber doctora Marisol mirando su informe me llama la atención con el informe anterior con el incremento de vendedores ambulantes mas o menos en el informe anterior nos mencionaron mas de 1234 vendedores ambulantes y a mayo de 2011 nos hablaron de de 1333 vendedores ambulantes que hay un incremento no es culpa suya pero lo que tendría que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 11

ver con la defensoría del espacio público sería y como va el tema del FEGALY y SAN BAZAR entonces hay tengo unas preguntas concretas que va pasar finalmente con SAN BAZAR aquí el honorable concejal Edgar Higinio Villabona planteaba la posibilidad por que no hacer un proyecto de ese edificio y de pronto no se que se hay avanzado en esa propuesta del doctor Edgar Higinio tendremos soluciones que tengan en cuenta para tal efecto en el cabildo que hubo acá sobre espacio público la administradora del centro comercial cabecera cuarta etapa ,presento una propuesta se ha avanzado en esa propuesta o saber que ha pasado y la idea no es que genere aquí los cabildos y situaciones del control político se expresen las inquietudes aquí si no de pronto no ha tenido avance o no lo ha tenido por ejemplo ella presentaba una alternativa muy buen aparato evitar el conflicto con ellas aquí también nos hablaba de los 300 cupos del FEGALI y que se estaba haciendo un trabajo conjunto con la secretaria infraestructura y que se lleno este proceso si se ha avanzado o no los 500 cupos de FEGALI y en ese punto ocho el plan maestro para el público se expresan que a cifra de sanciones para el municipio las infracciones son bajas o este sentido es nulo cual cree que sería el papel que jugara en cada dependencia , tránsito, gobierno ,planeación a fin de buscar una solución a esta situación yo pienso que de todas maneras aquí en este problema de espacio público tiene que el tránsito tiene que ver planeación ,la secretaria de gobierno entonces la invitación es a buscar un canal de comunicación para tratar de buscar acciones conjuntas desde la responsabilidad que tiene cada ente para avanzar en soluciones , si hemos visto en varios diarios que le hacen a la ciudadanía que propuesta le tienen a los candidatos a la alcaldía de Bucaramanga y un problema que identifica a la gente es seguridad otro problema es el del espacio público entonces ya estas alturas vemos que esta empapada de la responsabilidad que tiene en la defensoría del espacio público y yo pienso que en este momento existe mayor claridad para hacer aportes y solucionar la problemática puede siempre lo hemos dicho y hemos sido reiterativos el sentido de que el reto en este caso suyo con responsable de la defensoría del espacio público tratar de proyectar esa oficina para buscar soluciones a la problemática e incluso mirar unas líneas de acción para el mediano y largo plazo, lo que se pueda hacer en estos seis meses y lo que se pueda hacer para buscar una solución definitiva hacia el gobierno muchas gracias doctora Marisol.

La presidenta: A usted honorable concejal David Camargo, tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 12

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA:

Presienta muchas gracias , saludo a la doctora Marisol Olaya Rueda, igualmente a la funcionaria que le acompaña a los concejales y señores periodistas , este es un problema y es una causa de muchos problemas ,doctora Marisol en relativo a la invasión de el espacio publico , aquí hemos durante muchos años , tocado desde diferentes ópticas ,problemática de la invasión aquí se han analizado los entes fenómenos sociológicos económicos de geopolítica desde diferentes ópticas hemos visto desde la óptica de tipo legal todo lo referente a el espacio publico muchos planes de desarrollo se han aprobado con bombos y platillos y uno mira con preocupación como los alcaldes cuando termina sus cuatro años , o los tres cuando ocurría cuando teníamos periodos de tres años , como hacen unos informes muy bonitos diciéndole a la ciudadanía que se recuperaron los parques se recuperaron los andenes las vías publicas y hacen unos balances de la parte normativa , cuando uno mira los balances doctora Marisol yo recuerdo el libro de las fantasía que escribió el doctor Ivan Moreno Rojas , en su momento el publico un libro donde mostraba a Bucaramanga con una gran recuperación del espacio publico ,los ejemplares fueron recogidos en su totalidad no circularon pero alcanzaron a ponerlos algunos ejemplares en la comunidad , desde aquella época venimos caminando en procura de punto de vista legislativo de recuperar el espacio publico de Bucaramanga , yo recuerdo que durante el gobierno de Honorio Galvis este concejo aprobó una norma que se ha convertido , en una piedra en el zapato para el desarrollo de la ciudad ,el plan especial de parqueaderos pagaron unos estudios seguramente muy interesentes que había sido redactado por la oficina de planeación municipal , en ese momento advertíamos lo difícil que era poner en practica la obra, palabras mas palabras menos , honorables concejales lo que dice el plan especial de parqueaderos es que unas construcciones nuevas o de nuevos funcionamientos hay que procurar que los inmuebles tengan un numero adecuados de parqueaderos para que los clientes y visitantes puedan guardar sus vehículos , o que si no compensen el dinero , al 120 por ciento del valor , comercial del terreno si yo tomo un inmueble que ya existe y voy amontar allí un restaurante , o una peluquería o un establecimiento que atienda publico debo señores concejales que puedan ustedes pagar 120 del valor comercial , como compensación si el inmueble no tiene los parqueaderos , o no se le pueden construir en su momento hice ver desde mi óptica de simple abogado que la norma era absolutamente imposible de cumplir pero los técnicos de planeación nos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 13

dijeron que no que había modernizar la ciudad y que teníamos que tener una cultura para hacer los pagos compensatorios en ese plan especial de parqueaderos doctora Marisol se estipulo que el producto de los dineros que pagaran los particulares por la compensación de los parqueaderos iría a la construcción de nuevos parqueaderos públicos en la ciudad esa norma tiene muy cerca de unos ocho años doctora Marisol y esta es mi primera inquietud si a su oficina defensora del espacio publico , le están transfiriendo los dineros que le viene pagan de los comerciantes y empresarios por no tener el numero de parqueaderos que señala el plan especial de parqueaderos , mi primera inquietud , la segunda doctora Marisol tal ves hace dos años yo presente un proyecto hablo cuando los compañeros de la coalición humanitaria no me tramitaban y estoy de acuerdo y presente alguno que su filosofía era atemperar , las normas en que tiene que ver la compensación yo propuse en ese proyecto de acuerdo que no fuera de 120 por ciento que no fuera de el 40 por ciento del valor comercial suma supremamente alta doctora, si nosotros miramos en el centro de la ciudad un parqueadero puede estar costando unos 24 millones pagara el 120 por ciento por cada parqueadero que haga falta por una cifra cercana a los 30 millones de pesos por cada parqueadero y eso hace doctora Marisol que la norma urbana , no se aplique por que si yo necesita compensar seis parqueaderos y pregunta a planeación cuanto valen y me dicen valen 25 millones cada uno por 6 estamos hablando de 150 millones de pesos de compensación , a que ha conducido a la cultura de la corrupción el negocio se abre y de todas manera la licencia pero no le ingresa el dinero al municipio , por que un arrendatario de donde va a sacar 150 millones para la compensación , yo propuse con buen entidad que fuera para la norma del 40 por ciento , pero algunos compañeros concejales y el señor director de planeación de Bucaramanga , el doctor Rodrigo Fernández en su momento me dijeron no tramiten el proyecto todavía por que planeación esta elaborando un gran estudio para presentar una modificación ciertamente la norma como se aprobó el plan especial de parqueaderos , es incomprensible e inaplicable hoy han pasado mas de dos años y no han presentado un solo proyecto , una sola enmienda para buscara anteperar la compensación de parqueaderos de Bucaramanga seguramente esa norma la debieron traer por allá de Austria o Dinamarca pero se le olvido que estamos en Bucaramanga doctora no se ese plan de ordenamiento territorial que lo vienen anunciando que loo van presentar desde octubre del año anterior prevea una compensación , en porcentaje distinto del actual plan especial de parqueaderos , me gustaría advertir a su oficina para que si este periodo si este año y traen el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 14

plan de ordenamiento territorial de la modificación que hay que hacerle usted este atenta con sus funcionarios saber si el nuevo proyecto , si la modificación esta introduciendo el porcentaje diferentes que hoy tenemos señores concejales , el doctor Ivan Moreno fue alcalde de la ciudad , construyo el ultimo parqueadero publico el ultimo , que fue el del parque san pió , se le invirtieron no más de mil millones de pesos al parque y es un parqueadero , que ignoro doctora Marisol en cuanto lo haya arrendado el municipio pero le pregunto como se estipulo ante el producto de los parqueaderos que querían destinarse a la recuperación del espacio publico , hago otra respetuosa pregunta a usted le están transfiriendo los dineros , del parque san pió , el arrendamiento mensual y una mas señores concejales ,unas mas señores concejales doctor Pedro Nilson y Celestino Mojica usted que quiere orientar esta ciudad doctor Celestino preste atención a los temas importantes el parqueadero que esta debajo de la plaza Luis Carlos Galán , el parqueadero doctor Celestino, estamos buscando recursos para el municipio aquí le doy una idea ese parqueadero lo construyo Bucaramanga durante la alcaldía del doctor Alfonso Gómez Gómez entro de un plan de renovación compraron toda la manzana y construyeron el parqueadero e se parqueadero fue entregado en comodato a una fundación , que lo tiene hace 20 años es un parqueadero que permanece repleto de vehículos de debe estar produciendo lejos mas de 20 millones de pesos mensuales a una fundación que seguramente tiene todos los objetivos altruistas muy nobles , y muy buenos pero pregunto doctora , por que no recuperamos el parqueadero de la plaza Luis Carlos Galán , ya no es suficiente 20 años que lo allá usufructuado a nivel de manera gratuita , la fundación particular de Bucaramanga necesita dineros para recuperar espacio publico pero una idea que siempre acabemos todos nos vamos , sabemos por lo menos cuanto tiempo pero mas a permanecer esa benemérita institución , cuando la ciudad se no esta saliendo de las manos cuando no hay recursos para la recuperación del espacio publico por que no lo recupera, doctora la oficina defensora y termina el comodato y lo recupera y lo administra la oficina defensora para que le genere estos recursos permanentes para que su oficina , tenga por lo menos unas mínimas apropiaciones fijas mensuales para poder buscar la recuperación de el espacio en Bucaramanga , yo quería generarle mas ideas doctora pero voy a ser respetuoso para que otros compañeros también puedan intervenir , si hoy no esta dentro d su competencia y su conocimiento me gustaría doctora Marisol por escrito me respondiera a mis inquietudes le agradezco señora presidenta .



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 15

La presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Pedro Nilson Amaya del partido de integración nacional.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA DEL PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL: Gracias señora presidenta un saludo muy especial , a la mesa directiva y los acompañarnos de la corporación, un saludo muy especial a mi diputado Edgar Higinio Villabona , un saludo muy especial a la doctora Marisol Olaya Rueda Herrera directora del espacio publico en Bucaramanga y felicitarla por su cumplimiento a esta citación por su puntualidad y su informe los compañeros que me cedieron la palabra , tocan temas muy importantes doctora Marisol , pero yo creo que ya es ahora de ir dándole resultados a nuestra ciudad de Bucaramanga de este cuatrienio en el cual nosotros fuimos elegidos por el voto popular y por el pueblo , tengo dos inquietudes pequeñas y una de esa es si nos puede informar las zonas tareas de la ciudad de Bucaramanga superadas totalmente por la defensoria de el espacio publico si ya finalizando este cuatrienio ya podemos decirle a al administración , ya podemos decirle a un proceso político donde nosotros , como comunidad que paso que usted sírvase de informarnos si ya recuperamos este espacio publico en estos cuatro años donde hicimos la recuperación de estos espacios y la otra pregunta doctora Marisol , cual es el sistema implementado por eso , por la defensoria del espacio publico , para determinar el logro ,metas a cargo de su oficina esas son las inquietudes , cual es el sistema implementado por la defensoria del espacio publico para determinar el logro de metas a cargo de su oficina si usted trabaja de la mano , usted en su informe nos decía que el gran alto porcentaje de invasión del espacio publico nos lleva al parte vehicular que usted lo trabaja con la dirección de transito o no tiene reciprocidad , hacia la participación hacia ustedes , si usted trabaja sola o no hay ayuda y voluntad de la secretaria de gobierno si la tiene si, esas son las dos inquietudes que me quedan señora presidenta , muchas gracias por haberme permitido como el vocero del partido de integración nacional la palabra, muchas gracias .

La presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez de el cambio radical.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIRES DEL CAMBIO RADICAL : Señora presidenta un saludo para usted ,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 16

para la mesa directiva los honorables concejales , la doctora Marisol Olaya para los funcionarios de la defensoria de el espacio publico , y para las personas que se encuentran presentes hoy en el concejo de la ciudad, señora presidenta yo he visto que la doctora Marisol ha venido trabajando en defender los intereses de el municipio de Bucaramanga pero así con en el poco tiempo que lleva la doctora Marisol hay que cosas que también queremos nosotros que hagamos por la ciudad resulta que como es de el no conocimiento suyo existe en la ciudadela real de minas , unos locales que son del municipio de Bucaramanga , y a mi me gustaría que nos dijera aquí en le concejo de Bucaramanga que vamos hacer en esos locales yo he visto que en esos locales operan el IMBISBU y al final hoy están unos desocupados , otros se volvieron bodegas de algunas secretaria de gobierno , de despacho pero seria bueno saber cual es el bueno funcionamiento que le debemos dar a esos locales comerciales que tenemos allá seria bueno saber si el municipio los vende los arrienda se hace alguna transacción por que aquí la función es buscar dineros , como aya abandonados doctora Marisol , entonces seria muy bueno que se dijera algo frente al tema , yo estado pendiente y me dicen que las cosas están en jurídica no han bajado algunos conceptos para que se tomen algunas decisiones entonces, mire que ha veces no es la responsabilidad suya usted ha tratado de mirar que hacemos con eso pero ahí , mucha ciudadanía de hay que muchos de ellos están interesados , otros están diciendo como va a convertir estos locales comerciales en bodegas , para atraer cucarachas, ratones y todos esos elementos de animales que se llevan cuando llevan todos eso archivos viejos que se tienen , entonces seria muy bueno si el municipio podría recuperar de eso algo y segundo doctora Marisol frente a la recuperación del espacio publico hay unos sectores donde algunas personas obviamente con el derecho al trabajo que se esta en tutelado , seria muy bueno que el municipio de Bucaramanga , en el corto tiempo que le queda en esta administración mirar a ver definitivamente como solucionar esa problemática aquí se ha dicho de hacer algunas situaciones se ubicarlos todos en un solo lado es no significa que ustedes , la tutela que usted dice que gano que estará ahí y la tutela dice que también cuando el municipio le de las mismas condicione si en otro lugar donde puedan trabajar se pueda realizar ese tema por que hay muchas personas de la ciudadanía , que dicen que muchas veces nosotros, aquí en el concejo nos prestamos para eso ,y yo si quería dejar claro en el concejo de la cuidad he sido buen defensor del derecho al trabajo pero también soy un defensor de que la administración municipal de cuando unos malecones hagan unas obras de infraestructura donde se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 17

puedan beneficiar algunas personas , ese cuentito que se lo vengán ahora a colgar que este concejal que esto que aquello y lo otro , yo si quiero señora presidenta de dejarlo constancia en el acta, que yo he defendido el derecho el trabajo en la ciudad pero en ningún momento me he prestado para defender a una persona, yo lo que estoy diciendo que el municipio tiene la obligación de que las personas que están en algunos lugares ubicados deben ser reubicados por la administración municipal y darles las mismas garantías que tenían cuando fundaron sus negocios donde estaban eso es otra cosa de que Wilson Ramírez que ha venido promocionando o haciendo algunas situaciones en la ciudad de Bucaramanga frente a ese tema , muchas gracias señora presidenta.

La presidenta: A usted honorable concejal, la presidencia quiere hacer algunas preguntas entonces solicito el favor por orden alfabético al concejal Cleomedes Bello para que asuma la presidencia.

El presidente: Entonces en su defecto tiene la palabra la doctora Marta Montero.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL LA DOCTORA MARTA MONTERO: Un saludo a usted a la doctora Marisol a los compañeros concejales, al fuerza publica y al publico en general.

Doctora Marisol son unas preguntas muy puntuales y es el caso de el parque de mejoras publicas hay una servidumbre , que es un paso peatonal eso esta invadido , por el restaurante el bar que montaron ahí, entonces me gustaría que usted me hiciera claridad que pasa con ese paso peatonal que tienen ya una invasión mire doctora nosotros todos los concejales hemos hecho en los diferentes cabildos abiertos , que es han efectuado en la ciudadela real de minas sobre la problemática de la cantidad de comidas rápidas de , carritos de comidas rápidas donde están utilizando el espacio publico doctora en ese caso que acciones se han tomado doctora conozco de un convenio que hay entre planeación y la sociedad de arquitectos para constatar y revisar el espacio publico de la ciudad ya concluyo ese estudio ya lo entregaron , tiene usted conocimiento de ese convenio y del resultado de ese estudio que esta haciendo la sociedad de arquitectos con respecto al espacio publico es nuestra ciudad, en las fotos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 18

que usted nos presenta sobre invasión de espacio publico de unos locales doctora seria importante , hacer énfasis unir esfuerzos de planeación gobierno y hacienda en el momento de renovar la licencias de funcionamiento a los locales que incumplen la ley con las normas vigentes en el espacio publico en cualquier sector , hay muchos casos doctora que se aprueba un proyecto arquitectónico con locales de ese tipo pero cuando lo comienzan a construir ,modifican para dar prelación a los vehículos , entonces a mi si me parece doctora que si usted hace una campaña de unir esfuerzos entre esas tres dependencias sencillamente , si no cumple yo veo una foto de un restaurante un poco famosos en la ciudad que esta invadiendo espacio publico entonces por que renuevan esas licencia doctora si están invadiendo el espacio publico , es muy claro que doctora que el negocio que no cumpla con el perfil del espacio publico no debería otorgarse el permiso de renovación a hasta que no se adecue nuevamente como inicialmente ellos pasan los proyectos arquitectónicos presidente esa era mi intervención, esa es la inquietudes que tenia muchas gracias , doctora mil gracias .

El presidente: Tiene la palabra el honorable concejal Cristian Niño.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRITIAN NIÑO : Gracias presidente , un saludo para mis compañeros del concejo doctora Marisol para su equipo que hoy la acompaña muchas gracias por su presencia doctora Marisol para no entrar en ahondar mas en los que los compañeros estuvieron y es pusieron con lujo de detalles doctora hay otro espacio , hay muchos no , pero hay un espacio en el centro comercial acrópolis esa terraza que tenemos allá , ese espacio que sabemos que le pertenece al municipio y creo que hace poco el municipio tuvo que pagar una suma bien alta por ese local y creo que aproximadamente 500 millones de pesos de administración , y no se ha hecho nada al respecto por ese local hay alguna acción que se haya acometido sobre ese local ó sea , el de la terraza de acrópolis , hay algo que le permita ver el municipio va a quitarse ese gasto de es administración tan alta si es importante que todos como se dice en le conocimiento que todos tenemos también le podamos aportar a usted luces para ver como se puede apoyar todo lo del espacio publico , y doctora por favor el espacio publico en Bucaramanga ya dejo de ser del publico , entonces están las opciones de la secretaria d gobierno ,pero son opciones que duran el tiempo no la visita no es mas por que no se tiene una política o no se ha hecho no se han tomado los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 19

lineamientos , ni las decisiones necesarias para poder establecer control sobre el espacio publico y hay algo que es tremendo doctora Marisol , y es el hecho de a unos se les concede el permiso a otros no , ose a como si unos tuvieran mas poder , por una persona que los favorece a ellos y los otros no tienen esa persona entonces están totalmente des protegidos o digamos sin nadie que trabaje en función de los permisos de ellos , doctora Marisol seria muy bueno para la ciudad de Bucaramanga que sobre todo en este tiempo que estamos necesitando tomar decisiones que nos favorezcan en imagen , y a favor de la ciudad pensar una política definitiva sobre el manejo del espacio publico yo se que usted solamente puede contribuir con una parte pero si , es muy importante la ciudad , día a día nosotros vemos el espacio publico ocupado por todos los lados nosotros mismos los ocupamos con nuestro carros , los taxis nosotros vemos la cantidad de negocios establecidos en los andenes en las calles en las noches los parques invadidos , hasta nosotros mismos consumimos lo que venden en los parques ,desafortunadamente uno tiene que reconocer su media culpa y otra cuestión muy importante doctora hay algún programa algún proyecto , que le permita al municipio conocer cuales son los lugares donde se esta invadiendo el espacio publico por vendedores ambulante y sea de comida , sea de ropa ya sea restaurante ya se todo por que por que nosotros vemos que hay centros comerciales donde se le se ofrece la posibilidad de ir a centro s comerciales donde nadie va por su ubicación en un momento dado se podrían analizar si esos centros comerciales se pudieran transformar en parqueaderos , no se si tengan la infraestructura para poder soportar peso de parqueadero , buscara soluciones para sea manera como decía le doctor Edgar Higinio esperar una sus mejores contribuciones que favorezcan los ingresos de la ciudad y que esos ingresos nos permitan trabajar en pro de recuperar el espacio publico en todos los sentidos , doctora yo le hago nada mas esas recomendaciones y esas sugerencias para que usted a su bien la pueda aprovechar gracias muy amable .

El presidente: Tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ: Gracias presidente un saludo a la mesa directiva del concejo a los concejales de la ciudad al publico presente saludar a la doctora Marisol Olaya Rueda , directora de la defensoría del espacio publico , presidente yo estoy convencido la ciudad hoy en día es un caos , como hacia mucho años no la veíamos , la situación de la ciudad frente al espacio publico es la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 20

plena demostración de un gobierno de ciudad , es lamentable como hoy en día han proliferado cualquier tipo de de invasión del espacio publico , yo es doctora que dicho preámbulo para mi intervención , no es del todo de su competencia casi es de otras , dependencias y no de la suya , pero para nadie es un secreto que la ciudad hoy en día esta en un caos totalmente , en el tema de espacio publico por todos lados por donde usted camine , y a mi me parece importante ya en el tema de la doctora Marisol y destacar como ella lo recibe a uno y lo atiende como por que lo orienta a uno de una forma muy suave en todas sus gestiones y cuando uno la va a pedir cualquier solicitud o cualquier orientación pero doctora ahí , unos temitas que a uno le preocupan en el tiempo el inventario , este en el informe que usted presenta hay una resta el numero de predios cuando el aval de predios depurados ,usted tiene un total de 3383 predios y después dice depurados 685 explíqueme al concejo resta a que se debe , se identificaron que dichos pedíos no era del municipio es una pregunta por que no me cuadra por que esa resta , también del informe el tema de los comodatos , acá dice que hay 45 comodatos yo no se doctora si este valor o este numero a mi me parece muy bajo o me parece muy pequeño , frente a los predios cuando uno recorre la ciudad y le dicen a uno que este predio esta en comodato , yo pensaba y este dato en el concejo no lo había visto , a mi me parece que este numero de comodatos es muy bajo no estarán acá sin incluirlo predios que nos asignaron hasta por 100 años , ósea que hay predios que uno sabe , no es que este predio fue asignado en 1800 no se que en 1900 no se que por cien años si, esa otra pregunta puntual del informe doctora , también del informe el tema que usted coloca acá los vendedores informales y coloca unos 65 minuteros ,81 estos datos son los datos que los que usted tiene con la supuesta yo en solo comidas rápidas, en solo minuteros hoy en día ha crecido en forma desmesurada cuenta uno por calles casi diez , mire yo vengo del estadio ahorita , y hoy a las ocho de la mañana en el contorno de la UIS , habían minuteros que había tan solo habían como unos quince o veinte , todos los minuteros en tan solo cinco o seis cuadradas a las ocho de la mañana en la noche ese numero se incrementa estos números de minuteros a que se refieren son los que tienen permiso de donde los sacan , y me voy por el paseo del comercio y tan solo , las vías transitadas puedo encontrar cincuenta minuteros , tan solo en el paseo del comercio ya si en el tema de comidas , también del informe preguntarle por el tema de la los comodatos que ustedes le hacen visita para verificar , el tema de los comodatos es que ahora nos diga al concejo como van esas vistas y que hallazgos han encontrado y quien esta usando el comodato para lo que asigno y cual ha sido el resultado de ustedes



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 21

con el tema de comodatos por lo demás señor presidente llegar a esperar que la doctora como siempre nos atiende la dulzura y el aprecio que ella caracteriza .

El presidente: Para terminar tiene la palabra la doctora Elida Mantilla.

INTERVENCIO DE LA HONORABLE CONCEJAL ELIDA MANTILLA: Gracias señor presidente y saludar a la doctora Marisol , tengo inquietudes doctora respecto a los comodatos aquí ustedes , realizan unas visitas para mirar si el comodato aun sigue cumpliendo el propósito para el cual fue adjudicado pero nosotros aquí en el Concejo sobre todo en el mes de diciembre del año pasado renovamos muchos comodatos y yo preguntaba quien era el responsable de si eso se estaba cumpliendo por que nosotros concejales no estamos mirando si todavía sigue cumpliendo el mismo propósito social por ejemplo en el caso de algunas iglesias que se da el comodato para construir la iglesia es muy difícil que la comunidad entre a ocupar algún espacio de la iglesia para fines sociales ,pero eso si esta establecido en los comodatos , la pregunta es que la primera inquietud es que cada vez que un comodato si debería haber un concepto de en esos acuerdo que bajan acapara novar los comodatos si deberían haber un concepto de la defensoria del espacio publico que uno pueda confiar que efectivamente , por que vienen los comodatos esos llegan todos y nosotros tenemos el tiempo por que vienen muy rápido siempre no ha quedado la inquietud de que vayan cumpliendo con el propósito ,seria muy bueno ya le digo que ya que de pronto a usted no las invitan siempre cuando se renueva un comodato ye entonces valdría la pena que siempre se permitiera un concepto que sigue cumpliendo con el propósito para el cual se encargo este comodato , y la segunda inquietud es doctora frente a los predios de l municipio que has sido entregados vía valorizaciones se decir en el inventario de predios del municipio que usted relaciona acá y que usted dice que en algún momento determinado pudiera ase ser objeto de arriendo de ventas yo quisiera saber un poco mas no se ahora no me podría dar esa información y de pronto responderme por escrito cuales es el procedimiento digamos para que una fundación acceda en materiales y arrendamientos de cómo dato un bien de esos a que se esta fundaciones desarrollan un programa de tipo social , por ejemplo el año pasado se equipo una guardería por que no había espacio donde colocar una guardería aquí en la calle 30 y cerca de 25 niños tuvieron que salir para las casa por que el bienestar familiar daba todo el suministro de los alimentos pero no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 22

había un lote donde pudiera ser adjudicado para mantener estos niños y los niños de trabajadoras sexuales e hijos de vendedores ambulantes en ese momento decíamos no habrá un predio que el municipio pudiera hacer destinado para este fin , y lo mismo conozco una institución como las damas voluntarias , damas rosadas que a veces necesitan espacios que les sean arrendados para desarrollar programas sociales con los hijos de enfermos de cáncer por ejemplo y así varias fundaciones que conozco que a veces por tener la s instalaciones logísticas ara el desarrollo de su propósito social tiene que cercar las con un gran contenido digamos social entonces le dejo l inquietud para que me responda el procedimiento por la cual el municipio en algún momento las fundaciones pueden acceder a tipo de comodato o arrendamiento o venta de predios que le municipio tenga para ese fin gracias señor presidente .

EL PRESIDENTE: Le agradecemos a los honorables concejales a la doctora Marisol le agradecemos nos haga llegar por escrito las inquietudes de los honorables concejales muy amable por su informe muy claro, al concejo de Bucaramanga si continuemos señora secretaria con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA : Así se hará señor presidente, quinto punto lectura de comunicaciones , no hay comunicaciones sexto punto proposiciones , asuntos varios hay una proposición sobre la mesa de secretaria me permito dar la lectura señor presidente , dice así condecorado al periodista Luis Eduardo Mantilla con la orden ciudad de Bucaramanga de merito humano y social por sus aportes a engrandecer el nombre de Bucaramanga , con sus trabajos periodísticos y ejemplo para las futuras generaciones , esta proposición es presentada por los concejales José Alfredo Ariza Flores y Marta Eugenia Montero Ojeda ha sido leída la proposición señor presidente.

El presidente: En consideración la proposición.

La señora secretaria: Ha sido aprobada señor presidente.

El presidente: Continuemos señora secretaria.

La señora secretaria: señor presidente, el orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 101 FOLIO 23

El presidente: Agotado el orden del día se cita para mañana a las seis de la tarde muy amables a todos los honorables concejales.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta, (E)

MARTA EUGENIA MONTERO OJEDA

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por:

LILIANA GOMEZ GALVAN

Revisado por:

LILIANA GOMEZ GALVAN.



CONCEJO DE BUCARAMANGA